

INFORME DE EVALUACIÓN Y CIERRE DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



B- EVALUACION Y CIERRE.

Para la evaluación del Evento se utilizó el Formulario de Evaluación del Evento Público de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía vigencia 2020, que consta de 11 preguntas. Según el reporte del ingeniero Abel Ángel elaborado con fecha 17 de diciembre de 2020, dicho formulario fue diligenciado por 23 personas, cuyo resultado es el siguiente:

Pregunta Nº 1: En una escala de 0 a 5 (siendo 0 muy malo y 5 excelente), cómo calificaría el Evento Público de Rendición de Cuentas realizado en el día de hoy.

Respuesta: Veinte (20) personas lo calificaron con 5 puntos, excelente, que representan el 87%, dos (2) personas con 4 puntos que son el 8,7% y una (1) que es el 4.3% con 3 puntos.

Pregunta Nº 2: Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera: a- bien organizada - b- regularmente organizada – c- mal organizada. -

Respuesta: Veintidós (22) personas que representan el 95.7% respondió que Bien Organizada y el 4,3% representado por una (1) persona respondió Regularmente Organizada.

Pregunta Nº 3: La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue: a) clara – b) confusa

Respuesta: Veintidós (22) personas respondieron que fue Clara y representan el 95.7% y una (1) persona respondió Confusa que representa el 4.3%

Pregunta Nº 4: La oportunidad de los asistentes inscritos para participar durante el evento fue equitativa.

Respuesta: Las Veintitrés (23) personas que son el 100% respondieron que Sí.

Pregunta Nº 5: Los temas del evento fueron discutidos de manera:

Respuesta: Veintidós (22) personas que representan el 82.6% respondieron que a) amplia y suficiente y cuatro (4) personas que representan el 17.4% b) moderadamente amplia.

Pregunta Nº 6: Cómo se enteró de la realización del evento de Rendición de Cuentas

Respuesta: Quince (15) personas que representan el 65.2% respondieron que, por invitación directa, cuatro (4) personas que representan el 17.4% que por la página web-



y 3 personas que son el 13.1% respondieron que, por otros medios de comunicación, una persona no ofreció respuesta correspondiente al 4.3%

Pregunta Nº 7: Desde que sitio está realizando esta evaluación:

Respuesta: Catorce (14) personas respondieron que desde la casa y equivalen al 61%, Siete (7) personas contestaron que desde la oficina y representan el 30.4%, una (1) persona respondió que desde un móvil y representa el 4.3% y una (1) persona desde otro municipio representando igualmente el 4.3%.

Pregunta Nº 8: Tuvo acceso al informe de rendición de cuentas antes de la realización del Evento Público de Rendición de Cuentas?

Respuesta: Dieciséis personas (16) responden que SI y son el 70% y respondieron NO Siete (7) personas que equivalen el 30%.

Pregunta Nº 9: La utilidad del evento público de rendición de cuentas como espacio para el diálogo entre la administración pública territorial y la ciudadanía es:

Respuesta: el 61% representados en catorce (14) evaluadores consideraron que era Muy Importante y nueve (9) personas que representan el 39% consideraron que era Importante.

Pregunta Nº 10: Enumere, en orden de prioridad, tres aspectos para mejorar en los próximos eventos de rendición de cuentas:

Respuesta: 30% representados en siete (7) personas consideraron que Ninguno - el 29% distribuido en 3 grupos de dos (2) personas consideraron los siguientes aspectos:

- a. Más publicidad del evento
- b. Enviar con anterioridad y corregido el link
- c. Mayor dinamismo en la presentación.

Para el 43% representado en 10 de los evaluadores consideraron los siguientes aspectos a mejorar:

- a- Que la lectura del texto se haga de manera textual y no comentada
- b- Que se haga en forma presencial
- c- Que haya participación de entidades educativas
- d- Sencillez en los formatos
- e- Realización coordinada con los 37 municipios
- f- Información con videos de experiencias vividas
- g- Mayor ampliación en los temas a tratar
- h- Que se establezcan compromisos y se muestren resultados
- i- Mayor participación de los invitados que hacen parte del evento



- j- Temas en salud, educación y agricultura
- k- Sin opinión

Pregunta N° 11: Enumere, en orden de prioridad, cinco compromisos que la Administración Pública Territorial, debería asumir con la ciudadanía, para presentar resultados en los próximos eventos públicos de rendición de cuentas.

Respuesta: el 17% de los evaluadores, representado por cuatro (4) personas- tienen el tema de la salud como el fundamental así:

- a- Salud, trabajo y educación
- b- Salud y educación
- c- Salud, educación y agricultura
- d- La salud es lo primordial, ahora la educación.

Otro 13% de los evaluadores, tres (3) personas, considera que no todo siga igual, así:

- a- Ninguno
- b- Sin novedad.
- c- Seguir el mismo proceso.

El 9% representado por 2 participantes, respondió así:

- a- Mayor apoyo de los emprendimientos
- b- Mayor cobertura de internet
- c- Mayor oportunidad en el trabajo.

De los 14 evaluadores restantes solo uno (1) no contesta – no responde,

Los otros 13 que representan el 57% de los evaluadores, manifiestan su consideración de la siguiente manera:

- 1- Educación, empleo y medio ambiente
- 2- Seguridad y protección en el trabajo a los servidores públicos.
- 3- Por medio de los diarios regionales, dar a conocer el informe de Gestión
- 4- Informe sobre los procesos en procuradurías, contraloría, fiscalía en cuanto a contrataciones de anteriores y presentes ejecuciones
- 5- Infraestructura
- 6- a- La presentación de resultados en recuperación de la incidencia del riesgo de salud pública (covid-19) en el desarrollo del Departamento a corto y mediano plazo.
b- Resultados obtenidos en la reactivación económica del Departamento.

GOBERNACION DEL HUILA



GOBERNACION DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR



- 7- a- Reactivación económica.
 - b- Fortalecimiento red hospitalaria
 - c- fortalecimiento sector agro industrial
- 8- La salud es lo primordial, ahora la educación
- 9- Resultados en nuestro departamento
- 10- Compromiso con las metas que faltan por ejecutar en el departamento
- 11- a-Terminar las obras pendientes.
 - b- Temas de vías.
 - c- Los campesinos del tendrán un espacio.
- 12-Veedurías ciudadanas.
- 13- a-Seguimiento a cada una de las metas presentadas en el plan de desarrollo.
 - b- Mesas de concertación con la ciudadanía en las que se evalué el seguimiento

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue transmitida en forma simultánea en los 37 municipios del departamento del Huila.

En este estado, y no existiendo suscripción de compromisos que se hubieren adquirido con la ciudadanía y grupos de interés, por parte del gobierno departamental, se entiende por terminado el Proceso de Rendición de Cuentas, en elementos y etapas, para su publicación, correspondiente a la vigencia 2020 y el desarrollo y la ejecución, en cuanto al cumplimiento de las metas propuestas dentro del Plan de Desarrollo "Huila Crece" 2020 – 2023.

HUILA CRECE 2020-2023

PROYECTADO POR: FOC/SGR/LASL/ACR

